

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**MINISTERIO DE FINANCIAS Y COMPAÑÍAS**  
**FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN**

AÑO

No. 20 0050568

## A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		02 RUC	1791913132001	03 EXPEDIENTE	150965
01	BUSTAMANTE & Almeida Asociados Cia Ltda				
02	PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD	07	PARROQUIA
04	PICHINCHA	05	06	18 Floresta	
06	CALLE	NÚMERO		TELÉFONO:	22319844
08	Av 12 Octubre y Gómez	00	1942	10 FAX:	22319855
11	INTERSECCIÓN	EDIFICIO C. COMERCIAL		PISO, DEPTO., OFICINA	
	Gómez	12	W.T.C.	13	4P 102
14	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	CÓD. ACTIV.		EMAIL	
	Asesores Jurídicos, Tributarios, Contables	15		16	
17	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA		CARGO	
	JUAN ESTEBAN ARECHIBALD H.	18	1708057268	19	Señor
20	PERSONAL OCUPADO		AUDITOR EXTERNO	R.N.A.E.	
	DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN	OTROS	21

B - NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/

1/ Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa, 2: Inversión Subregional, 3: Inversión Neutra, 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional.

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa  
2/ : Si tiene más socios/partes frases en cursiva los haga resaltando bajo este formato

**TOTAL** 400,00

## 1: Inversión Extranjera Directa

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**FECHA DE PRESENTACIÓN**

AÑO		MES		DÍA	

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

## **BUSTAMANTE & ALMEIDA ABOGADOS**

### **INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL**

En mi calidad de Gerente General de la compañía Bustamante & Almeida me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2004 .

1. A pesar de la grave situación económica del país, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2004, la compañía ha podido mantenerse en marcha de acuerdo a los parámetros establecidos por la Junta General de Accionistas, habiéndose cumplido parcialmente con las metas impuestas por tales organismos administrativos.
2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2004, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de los órganos administrativos y de gobierno de la compañía, así como se ha logrado cumplir con las metas y objetivos a los que hemos hecho referencia en el punto anterior.
3. En el periodo en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Según puede observarse en el balance de la compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2004, la compañía ha arrojado una pequeña utilidad. Si bien no se ha podido alcanzar mejores resultados, debe tomarse en cuenta, que dada la situación del país, podía haberse esperado un resultado peor en el ejercicio económico en gestión.
5. Recomendamos a la Junta General de la compañía, que durante el ejercicio económico en curso, se sigan aplicando las mismas estrategias y políticas que se pusieron en práctica durante el ejercicio del año 2004, pues los resultados obtenidos indican que son los procedimientos correctos.
6. La compañía a cumplido cabalmente con la ley en cuanto a derechos de autor y propiedad intelectual.

Muy Atentamente,

Juan Esteban Jaramillo Holguín  
GERENTE GENERAL